

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE JEFATURA n.º 021-2023-J-MRSL-ODECMA-LL

Trujillo, 30 de marzo de 2023

VISTO:

La Resolución de Jefatura n.º 18-2023-J-MRSL-ODECMA-LL; y,

CONSIDERANDO:

1. La Oficina de Control de la Magistratura -OCMA, es el Órgano de Control del Poder Judicial, que en estricto cumplimiento del artículo 105º inciso 1) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo n.º 017-93-JUS, se encarga esencialmente de verificar que los magistrados y auxiliares jurisdiccionales del Poder Judicial, cumplan con las normas legales y administrativas de su competencia así como las que dicte la Sala Plena de la Corte Suprema y el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
2. Dicha función es ejercida en este Distrito Judicial de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, por la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura-La Libertad (ODECMA-LL), cuyo objetivo principal, es desarrollar una labor preventiva de control del servicio de justicia. Para tal efecto, el Jefe de la ODECMA tiene como función, según lo dispuesto por el artículo 12º numeral 1) del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa n.º 242-2015-CE-PJ: "Planificar, organizar, dirigir y evaluar la ODECMA a su cargo, en coordinación con el Jefe de la OCMA". Asimismo, conforme al artículo 12 numeral 3) del mismo dispositivo legal, le corresponde: **"Disponer y practicar operativos de control"**.
3. Las Visitas Judiciales de acuerdo al artículo 19) del Reglamento de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial aprobado por Resolución Administrativa n.º 243-2015-CE-PJ, son dispuestas únicamente por el Jefe de la OCMA a nivel nacional, y por los Jefes de las ODECMA, dentro de su respectivo Distrito Judicial, y tienen como finalidad evaluar cualitativa y cuantitativamente la conducta y desempeño de los jueces y auxiliares jurisdiccionales, con el fin de detectar las deficiencias del servicio de justicia para dictar los correctivos disciplinarios y/o, en su caso proponer su corrección ante el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, Gestión y/o Administración.
4. De la revisión de la Resolución de Jefatura n.º 18-2023-J-MRSL-ODECMA-LL, se dispuso el siguiente cronograma específicamente para la **sede judicial de la provincia de Ascope**:

Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Juzgados de Ascope -Juzgado Civil y Transitorio Civil	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas -Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Ascope - Juzgados de Trabajo	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Víctor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
JEFATURA



	Juzgados de Ascope -Paz Letrado	Juan Conrrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Ascope - Juzgados Penales	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas

Del cuadro ut supra, se observa que respecto de los juzgados de trabajo de la provincia de Ascope, contamos con el Primer y Segundo Juzgados Permanentes de Trabajo, por lo que a fin de equipar la labor de control, es necesario asignar un juzgado para cada magistrado contralor del nivel especializado, motivo por el cual, el 1º Juzgado de trabajo deberá ser auditado por el Dr. Erick Hamilton Castillo Saavedra y el 2º Juzgado de trabajo deberá ser auditado por la Dra. Jackeline Elizabeth Florián Sáenz, quedando distribuido de la siguiente manera:

Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Juzgados de Ascope -Juzgado Civil y Transitorio Civil y 1º Juzgado de Trabajo Permanente.	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas -Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Ascope -2º Juzgado de Trabajo	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Ascope - Juzgados Penales	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Ascope -Paz Letrado	Juan Conrrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas

- Por otro lado, se observa que algunas provincias de los juzgados de paz letrado tienen en adición a funciones los juzgados de investigación preparatoria; como es el caso de la sede de Otuzco y Pataz; por lo que, con la finalidad de no causar desorden o confusión al momento de auditar dichos órganos jurisdiccionales, es pertinente que **el magistrado contralor del nivel Paz Letrado asuma la supervisión total de dichos juzgados**; por otro lado, se advierte que respecto de la supervisión de la sede de Huamachuco de acuerdo a la especialidad **el Juzgado Civil y Civil Transitorio deberá ser auditado por el magistrado Contralor Erick Hamilton Castillo Saavedra y el Juzgado Penal Unipersonal e Investigación Preparatoria deberá ser auditado por la magistrada contralora Jackeline Elizabeth Florián Sáenz**, respectivamente; en tal sentido, se procederá a modificar el cuadro inserto en la Resolución de Jefatura n.º 18-2023-J-MRSL-ODECMA-LL, correspondiente a la segunda etapa de la Auditoria Judicial de las sedes de Otuzco y Pataz, debiendo encargarse de supervisar el Juzgado de Paz Letrado de Otuzco y el Juzgado de Paz Letrado Pataz, ambos con adición a funciones de Investigación Preparatoria el magistrado contralor Juan Conrrado Bendezú Villena.

6. En este orden de ideas, se procede a modificar el cronograma de ambas etapas de las Auditorías Judiciales solamente conforme a los considerandos 4) y 5) descritos anteriormente, dejando subsistente el contenido de lo demás establecido en la Resolución de Jefatura n.º 18-2023-J-MRSL-ODECMA-LL, quedando la distribución total de la siguiente manera:

PRIMERA AUDITORÍA JUDICIAL

Fechas	Módulo y/o sede judicial	Magistrado contralor a cargo	Representante de la Sociedad Civil
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Módulo Corporativo Civil	Manuel Rodolfo Sosaya López Jefe de la ODECMA-LL	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Juzgados de Paz Letrados -Sede Trujillo	Juan Conrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Juzgados de Familia y Módulo de Violencia Familiar	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Módulo Corporativo Laboral -NLPT	Manuel Federico Loyola Florián Jefe de la Unidad de la Defensoría del Usuario Judicial	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Módulo Corporativo Penal - Salas Penales y Juzgados Penales Colegiados	Carlos Augusto Falla Salas Jefe de la Unidad Desconcentrada de Quejas	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Módulo Corporativo Penal - Juzgados de Investigación Preparatoria y Juzgados Penales Unipersonales	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Centro Integrado de Servicio de Administración de Justicia -El Porvenir	Manuel Federico Loyola Florián Jefe de la Unidad de la Defensoría del Usuario Judicial	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
Del 10 de abril al 31 de mayo de 2023	Juzgados de Ascope - Juzgado Civil y Transitorio Civil y 1º Juzgado de Trabajo Permanente.	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Ascope -2º Juzgado de Trabajo	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Ascope -	Jackeline Elizabeth Florián	Victor Juan Bobadilla

	Juzgados Penales	Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Ascope -Paz Letrado	Juan Conrrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.

SEGUNDA AUDITORÍA JUDICIAL

Fechas	Módulo y/o sede judicial	Magistrado contralor a cargo	Representante de la Sociedad Civil
Del 11 de septiembre al 31 de octubre de 2023	Módulo Corporativo de Huamachuco - Paz Letrado	Juan Conrrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Módulo Corporativo de Huamachuco - Juzgado Civil y Juzgado Civil transitorio	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Módulo Corporativo de Huamachuco - Juzgado Penal Unipersonal: Juzgado Penal de Investigación Preparatoria	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Módulo Corporativo de Huamachuco - Sala Mixta Descentralizada de Sánchez Carrión y Pataz	Carlos Augusto Falla salas Jefe de la Unidad Desconcentrada de Quejas	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
Del 11 de septiembre al 31 de octubre de 2023	Juzgados de la provincia de Virú	Jorge Humberto Colmenares Caveró Jefe de la Unidad Desconcentrada Investigaciones y visitas	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
Del 11 de septiembre al 31 de octubre de 2023	Juzgados de La Esperanza -Paz Letrados	Juan Conrrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de La Esperanza -Juzgados Penales	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de La Esperanza -Juzgados Civiles, Mixto, Familia	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Otuzco -	Juan Conrrado Bendezú	María Anabel Burgos

Del 11 de septiembre al 31 de octubre de 2023	Paz Letrado de Usquil (Adic. Investigación Preparatoria) y Paz Letrado de Otuzco (Adic. Investigación Preparatoria).	Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
	Juzgados de Otuzco - Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	Jackeline Elizabeth Florián Sáenz Unidad de Investigaciones y Visitas	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Otuzco - Civil (Adic. Liquidador)	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.
Del 11 de septiembre al 31 de octubre de 2023	Juzgados de Pataz -Paz Letrados (Adic. Investigación Preparatoria)	Juan Conrado Bendezú Villena Unidad de Quejas -Paz Letrados	Victor Juan Bobadilla Delgado Representante de las Universidades Públicas
	Juzgados de Pataz - Juzgado Mixto	Erick Hamilton Castillo Saavedra Unidad de Quejas - Especializado	María Anabel Burgos Caramantín Representante del Colegio de Abogados.

DECISIÓN:

Por estas consideraciones, la Jefatura de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad,

RESUELVE:

- MODIFICAR** parcialmente el cronograma para la realización de las Auditorías Judiciales, quedando establecido conforme al fundamento 6) de la presente resolución dejando subsistente el contenido de lo demás en la Resolución de Jefatura n. ° 18-2023-J-MRSL-ODECMA-LL.
- SOLICITAR** a la Oficina de Imagen y Comunicaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad la difusión de la presente resolución por los canales institucionales disponibles, en la página de la ODECMA-LL en el Rubro de Resoluciones Administrativas 2023 y en los correos institucionales de los magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
- PONER** en conocimiento la presente resolución a la Oficina de Control de la OCMA, a los magistrados contralores de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad (ODECMA-LL); al Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, al Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Oficina de Personal, para los fines legales pertinentes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE